

Acta de Junta General del 14 de marzo del 2019

En la ciudad del Manta, siendo las diez horas del catorce de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Cia **BLESSWATER S.A.**, situada en Barrio Altamira – Av. Las Acacias N° 112 Calle Los Claveles, asisten los siguientes Accionistas: POLANCO BENALCAZAR FRANKLIN ALFREDO y propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de ciento sesenta votos, BRAVO VERA JENNIFER y propietario de SEISCIENTOS CUARENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a seiscientos cuarenta votos,; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cia. **BLESSWATER S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 231 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario
3. Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la junta el Sr. BRAVO VERA JENNIFER y actúa como secretario POLANCO BENALCAZAR FRANKLIN ALFREDO, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esa junta, se constata el quorum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De Inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre 2018.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. BRAVO VERA JENNIFER, Sr. POLANCO BENALCAZAR FRANKLIN ALFREDO.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Manta, al 14 de marzo del 2019.

Jennifer Bravo V
BRAVO VERA JENNIFER

Accionista

Presidente de la Junta

POLANCO BENALCAZAR FRANKLIN ALFREDO

Accionista

Secretario